

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

**V**  
SECCIÓN

### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.160

Jueves 29 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

#### Empresas y Cooperativas

CVE 2653061

#### EXTRACTO

ENRIQUE ORTIZ SCHINDLER, Notario Público Titular, oficio 1 Sur N° 898, Talca, certifica: Por escritura pública ante mi, de fecha 23 de Mayo de 2025, MARIO FABIAN FUENTEALBA BETANCOURT, 10.343.013-5 y SUSANA ESTER VERDUGO PUENTES, 10.243.926-0, ambos chilenos, domicilio en calle 18 Oriente N° 5795, Lote 6 Talca: transformaron “SOCIEDAD DE INVERSIONES DE TURISMO, NAVEGACION Y TRANSPORTE MARITIMO, FLUVIAL Y LACUSTRE LIMITADA” o “AEREODESLIZADORES RIO BIBIO-BIO LIMITADA”, a la sociedad por acciones “HOVERCRAFT LATAM SpA”, y/o “SERVICIOS LOGISTICOS Y DE RESCATE ANFIBIO SpA”, “HOVER-LATAM SpA” y “HCH-HOV SpA. RUT N° 76.021.030-7.- DOMICILIO: La ciudad de Talca, sin perjuicio de establecer agencias, sucursales o establecimientos en el resto del país o en el extranjero. DURACIÓN: indefinida. OBJETO: Se mantienen en todos sus términos el objeto social declarado en las escrituras de constitución y modificación de la sociedad de Responsabilidad Limitada. Se agregan: Servicio de rescate de personas por cielo, mar y tierra, dentro del país o del extranjero; La compra, venta importación y exportación y comercialización en general de productos de seguridad personal; La capacitación de pilotos; La construcción y comercialización de unidades habitacionales rodantes, de cualquier naturaleza y toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con los objetos sociales detallados en los instrumentos de constitución y/o modificación de la sociedad de responsabilidad limitada. DEL CAPITAL SOCIAL. CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) ya enterado en la caja social, dividido en 100 acciones nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal. ADMINISTRACIÓN SOCIAL. Ambos socios indistintamente y por separado, quienes actuarán en nombre de la sociedad y la representarán con las más amplias facultades de administración y disposición de bienes. DE LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS. La sociedad a través de sus accionistas se reunirá en juntas ordinarias y extraordinarias. ARTÍCULOS TRANSITORIOS. ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO: El capital social asciende a la suma de CINCO MILLONES DE PESOS \$5.000.000.- y se encuentra dividido en 100 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal. Las acciones en las que se encuentra dividido el capital social se suscriben, enteran y pagan por los accionistas: Socio MARIO FABIAN FUENTEALBA BETANCOURT, RUT N° 10.343.013-5, suscribe 50 acciones ordinarias de la Serie única, equivalentes a la suma de \$2.500.000.- del capital social, que se encuentra pagado y enterado en caja social; Socia SUSANA ESTER VERDUGO PUENTES, RUT N°10.243.926-0, suscribe 50 acciones ordinarias de la Serie única, equivalentes a la suma de \$2.500.000.- del capital social, que se encuentra pagado y enterado en caja social. Demás estipulaciones en documento extractado. TALCA, 23 de mayo de 2025.

**CVE 2653061**Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl